

Comunicado de Prensa

Superintendencia de Bancos continuará fortaleciendo la supervisión del sistema financiero y la prevención del lavado de dinero

Este día en conferencia de prensa, el actual Superintendente de Bancos, Erick Armando Vargas Sierra, dio a conocer los aspectos más importantes en los cuales enfocará su gestión, indicando que se ha trabajado en la revisión y ajustes al Plan Estratégico Institucional 2016-2021 y el Plan de Trabajo 2019, con el propósito de dar continuidad a las iniciativas que buscan coadyuvar a la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado y a la prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo.

De esa cuenta, estimamos que los retos más importantes en los cuales se enfocará el trabajo de la Superintendencia de Bancos, se resumen en las iniciativas siguientes:

1. La mejora continua de la supervisión preventiva, tomando en cuenta estándares y mejores prácticas internacionales, a fin de que las entidades supervisadas mantengan la liquidez y solvencia adecuadas que les permita atender sus obligaciones, en función de la protección de los intereses del público que confía sus ahorros a dichas entidades. Asimismo, el fortalecimiento de la supervisión consolidada y transfronteriza, la cual debe robustecerse a través de mecanismos de cooperación con otros supervisores de la región.
2. El marco de regulación que aplica a las entidades supervisadas, al igual que las prácticas de supervisión. Al respecto, se continuará promoviendo la implementación de estándares internacionales, dentro de los que destaca Basilea III para el sistema bancario y Solvencia II para el sector asegurador, así como, otros estándares que buscan mejorar continuamente las prácticas de gestión de riesgos y de gobierno corporativo aplicables al sistema financiero supervisado.
3. En cuanto a la prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo, se fortalecerá la normativa para el control y monitoreo de los riesgos de estos delitos. Por otra parte, se dará seguimiento a los compromisos adquiridos en el Plan Estratégico Nacional contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, en congruencia con los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).¹

Así mismo, presentó a su equipo de trabajo integrado por los funcionarios siguientes:

El Intendente de Coordinación Técnica, Hugo Daniel Figueroa Estrada, Contador Público y Auditor, con estudios de Maestría en Administración y Negocios, así como en Gestión Bancaria en el Instituto de Finanzas de Madrid, España, estudios en Riesgos Financieros en Santiago de Chile, entre otros; con 20 años de trayectoria en la Superintendencia de Bancos, fue Intendente de Estudios y Tecnología en dos oportunidades; ocupando el cargo de Superintendente de Bancos en

¹ El GAFI es un ente intergubernamental establecido en 1989 cuyo objetivo es fijar estándares y promover la implementación efectiva de medidas legales, regulatorias y operativas para combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y otras amenazas a la integridad del sistema financiero internacional.

forma interina en varias ocasiones; adicionalmente, ha ocupado cargos importantes en la banca privada y se ha desempeñado como consultor independiente en temas económico-financieros.

El Intendente de Verificación Especial, licenciado Saulo De León Durán, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, con Maestría en Administración de Empresas (MBA) en el INCAE con especialidad en Finanzas y anteriormente ya había desempeñado el cargo de Intendente de Verificación Especial, de marzo de 2008 a noviembre de 2010. Previamente ocupó el cargo de Oficial de Cumplimiento, así como otros cargos de gerencia, en instituciones financieras. Asimismo, ha participado como expositor en foros nacionales e internacionales en materia contra el lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo; adicionalmente ha brindado asesorías en temas financieros a diferentes entidades, por lo que cuenta con más de 13 años de experiencia en temas regulatorios, administración de riesgos y cumplimiento en materia lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

El Intendente Administrativo, licenciado Audie Antonio Juárez Sánchez, Contador Público y Auditor; y, Abogado y Notario, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, posee una Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Panamericana y actualmente está pendiente de tesis del Doctorado en Seguridad Estratégica. Con especialización en temas relacionados con Supervisión Bancaria, el Sistema Financiero, Gestión de Riesgos Financieros, Banca y Seguros, Derecho Bancario, Combate al Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, Procesos ISO 9001, entre otros. Desde 1989 desarrolló su carrera profesional en la Superintendencia de Bancos,

El Intendente de Estudios y Normativa, licenciado Hugo Rafael Oroxóm Mérida, quien ha sido trasladado de su cargo anterior como Intendente Administrativo, es Contador Público y Auditor egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas, obtenida con distinción en el grado Magna Cum Laude de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. Cuenta con especializaciones internacionales en temas relacionados con: Evaluación de Proyectos del INCAE, aprobado con mención honorífica; supervisión bancaria y evaluación de riesgo; y, fusiones y adquisiciones, entre otros. Ha desarrollado su carrera profesional en la Superintendencia de Bancos por más de 27 años.

En la Intendencia de Supervisión, continuará el licenciado Moisés Oswaldo Dardón Prado, quien es Contador Público y Auditor, con Maestría en Finanzas, posee 22 años de trayectoria en la Superintendencia de Bancos. Cuenta con especializaciones internacionales en temas relacionados con Supervisión Basada en Riesgos, Supervisión Consolidada, Supervisión Transfronteriza, Estabilidad Financiera y Gestión de Riesgos Financieros. Ha desarrollado su carrera profesional en la Superintendencia de Bancos desde 1996, ocupando los cargos de Director del Departamento de Supervisión de Riesgos Bancarios A, Asistente de la Intendencia de Supervisión, Supervisor e Inspector Bancario.

Guatemala 11 de octubre de 2018

Contacto para medios de comunicación:

Licda. Corina Ardón Aguilar
Coordinadora de Comunicación Institucional
Departamento de Desarrollo Institucional
Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4350:
comunicaciónSIB@sib.gob.gt
Para más información visite: www.sib.gob.gt